

Memoria afrodescendiente, dictadura, derechos humanos y ciudad

María José Bolaña¹

Cordón, Barrio Sur y Palermo son la cuna del candombe montevideano, así lo reconoce la memoria afrodescendiente, los estudios musicológicos, sociológicos, históricos y antropológicos y, lo consagró en setiembre de 2009 la 4ª Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este origen, de una parte muy importante de la cultura uruguaya, está vinculado a una comunidad que ha sufrido el desalojo y el destierro de sus barrios tradicionales, espacios de pertenencia e identidad.



Foto tomada por Laura Mendizabal, enero 2020. Barrio Sur. Montevideo.

El desalojo ha sido un proceso relativamente lento desde mediados del siglo XX, a través del papel de la construcción de viviendas para sectores sociales medios en la costa montevideana, la liberalización del suelo urbano y la vivienda a los vaivenes del mercado inmobiliario y la iniciativa privada.

¹ Docente de Historia egresada del Instituto de Profesores Artigas. Magister en Ciencias Humanas opción Historia Rioplatense y Doctoranda en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República.

La población afrodescendiente durante la segunda mitad del siglo XX fue obligada a irse de sus barrios tradicionales por la fuerza del mercado y la presencia relativa del Estado. Pero, el golpe mortal, producto del terrorismo de Estado en la dictadura civil y militar que gobernó el país de 1973 a 1983, fue el desalojo compulsivo del Conventillo Medio Mundo y el complejo Ansina (Barrio Reus al Sur), donde la población que no tenía posibilidades de alojamiento propio y no fue beneficiada con viviendas municipales o económicas, fue depositada en una antigua fábrica abandonada, Martínez Reina, y en un galpón municipal, el Corralón.

Este fenómeno atravesó los últimos años de la dictadura y llegó a tiempos democráticos sin solución. Hacia 1995 todavía había 100 familias viviendo en Martínez Reina, año en que las últimas son realojadas y el “hogar” cerrado.

Para diferenciar las dos formas de expulsión de la comunidad afro de los barrios céntricos y costeros montevideanos, hablamos de desalojo y destierro. La primera denominación hace referencia a los desalojos producidos durante la segunda mitad del siglo XX por los propietarios de las fincas y conventillos; la segunda, a la expulsión realizada directamente por el aparato represivo del Estado en tiempos de dictadura.

Así, una comunidad que históricamente construyó un espacio urbano con sus prácticas sociales y culturales, como otros barrios de Montevideo, y que siente que “el barrio forma parte de sí mismos”², reclama hoy en día una reparación integral de las violencias vividas y del destierro sufrido en tiempos de terrorismo de Estado.

Esa reparación, incluye entre otras, el regreso a sus barrios de origen y la reparación simbólica, que incluya a la víctimas del desalojo compulsivo en la memoria del pasado reciente y las secuelas del terrorismo de Estado.

Barrio e identidad

En la historia de los africanos y afrodescendientes de Montevideo el barrio es inseparable del candombe, el encuentro, la familia y la comunidad. Elementos que se

² Tomado del informe presentado el 18 de agosto de 2021 al parlamento uruguayo. Este fue realizado por la Red Temática sobre Afrodescendencia de la Universidad de la República y organizaciones afrodescendientes agrupadas en la Coordinadora Nacional Afrouruguaya (2019-2021). <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-> Informe temático: “Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985), 2021. Pág. 23.

identifican con los lugares donde, desde el siglo XIX, se habían instalado las organizaciones étnicas permitidas por las autoridades: las Naciones.

El candombe y el barrio sintetizan la expresión musical, corporal, espiritual y sagrada, de encuentro con el pasado, sus orígenes africanos, su historia y el espacio ocupado en Montevideo, para una población y sus descendientes que fueron trasplantados a la fuerza desde su tierra natal.

Así como la poesía, la pintura y la música popular han hecho de los Barrios Sur y Palermo lugares identificados con los afrodescendientes y sus expresiones, de la misma manera la comunidad afro reconoce esos espacios como parte de sí mismos, como lugar de pertenencia.

Este sentido de pertenencia fue construido históricamente a través de formas de convivencia en el espacio colectivo del conventillo y en las calles del barrio. Es decir, la vivienda y el espacio urbano compartido han constituido la experiencia y la percepción vital de la comunidad, arrebatada por el desalojo y el destierro.

Por ello, como declara el informe presentado al parlamento uruguayo recientemente, realizado en el marco de la ley 18.446³, más allá de la “diversidad de procesos en la experiencia de vivir el sufrimiento, el daño y la violencia sociopolítica (...) el deseo de “regresar al barrio” está presente en todos y todas”⁴.

Una historia de desprecio, desalojo, destierro y resistencia

En 1956 se realizó el primer Desfile Oficial de Llamadas por la calle Isla de Flores. Si bien fue una forma de reconocimiento oficial por el municipio de Montevideo de una tradición afro en su barrio, el proceso, la forma y el resultado final no fue el que la comunidad afro, a través de una de sus organizaciones más importantes de la época, había presentado.

La Asociación Cultural y Social (ACSU) presentó al gobierno municipal a mediados de los cincuenta, un proyecto que buscaba jerarquizar los festejos de la comunidad afro separándolos del Carnaval. Para ello proponía la “Fiestas Negras del Sur” que durarían una semana, entre el 24 diciembre y el día de reyes.

³ Esta ley fue promulgada en 2008 estableciendo la creación del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDHH).

⁴ Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985), 2021 Pág. 51.

Era una oportunidad para conmemorar oficialmente, a través del Candombe y en sus barrios, una de las fiestas tradicionales más importantes de la comunidad, el 6 de enero, día de San Baltasar, el rey negro. La semana comenzaría y culminaría con dos fiestas, una en Medio Mundo y la otra en Ansina, realizando allí competencias de comparsas, bailarines, vestuarios, personajes tradicionales⁵.

Sin embargo, la Comisión de Fiestas municipal decidió un proyecto opuesto, estableciendo un Desfile de Llamadas como parte del Carnaval montevideano. Despreciando así la idea que planteaba una comunidad, con sus tradiciones, como tantas otras que había en Montevideo (gallegos, judíos, italianos, etc), de forma de preservar su cultura en el espacio barrial donde se ubicaba, conservando sobretodo el espíritu sagrado que para ellos tenía el candombe, vinculado a fiestas que identificaban como propias.

A pesar del rechazo oficial de la propuesta vinculada al espacio y tradición afro, la comunidad mantuvo en sus barrios del centro y sur montevideano, la práctica de “la llamada espontánea”⁶ como forma de visitarse en los diversos puntos donde se hallaban los conventillos de Cordón, Palermo y Barrio Sur. Ello se hacía a través del recorrido por las calles, del intercambio musical en toques de candombe dentro y fuera del conventillo, de la convocatoria a encontrarse, circular y bailar por las calles. Era parte de la vida cotidiana barrial, especialmente los domingos.

El conventillo constituía, además de la habitación, en muy precarias condiciones, el espacio comunitario de escuela del candombe, desde niño allí se aprendía a tocar y bailar, junto a la familia y los vecinos, del barrio o de quienes lo frecuentaban y lo sentían como propio.

Así lo recordaba la activista y escritora, Beatriz Santos en el 2006, quien no vivía en Barrio Reus al Sur ubicado en Palermo, pero visitaba siempre a su familia: “No sólo se estaba festejando afuera, verdad, el día de las llamadas, sino que adentro en el entorno familiar y de amistades. Entonces era algo muy interesante, muy particular

⁵ Olivera, Tomás; Varese Juan Antonio, “Candombe”, Ediciones Banda Oriental, Montevideo 2008. Pág. 82

⁶ Idem. Pág. 70.

realmente, no lo viví en ningún otro lado. Lo vivía allí, especialmente en el conventillo Ansina”⁷.

Contra esa apropiación cultural del espacio urbano y, en medio de una situación de pobreza debido a las malas condiciones de vida de la población afro en el Montevideo de los cincuenta, los desalojos de los conventillos encausados por sus propietarios no se hacían esperar.

Así contaba el diario Justicia, del Partido Comunista, lo que vivían los vecinos del conventillo de la calle Roo, en el Barrio Sur, en enero de 1955: “El domingo a altas horas de la noche, la policía irrumpió en las habitaciones de los vecinos de la calle J. M. Roo y Paraguay, mientras estos dormían. A la vez de enfocarlos con sus linternas, los policías a gritos les decían a los vecinos que se fueran de allí porque el lunes comenzaría la demolición”. A pesar de que el municipio les había prometido darles viviendas antes de su desalojo, el lunes llegó la empresa de demolición “pretendiendo sin más dar comienzo al desmantelamiento del edificio con 12 familias viviendo adentro.”⁸ La demolición no se concretó en ese momento, pero este hecho da cuenta de la violencia a la que estaban expuestos quienes vivían en conventillos y, de un proceso que llevó medio siglo de desalojo de esta población del sur de Montevideo.

El miedo al desalojo, la incertidumbre de no saber a dónde ir y el uso de la fuerza para hacer cumplir la voluntad de los dueños de los edificios, parecería ser una práctica común, que llevó también al desalojo del resto de los conventillos con un gran porcentaje de población afro.

Los mecanismos de resistencia fueron diversos, el uso de los vínculos políticos para evitarlos, la formación de comisiones y comités barriales que contuvieran los desalojos y buscaran la posibilidad de alternativas, como viviendas económica, en el barrio o en otras zonas de Montevideo.

Junto con el desalojo de la población afro se iban los toques del candombe originales y desaparecían los espacios de origen de comparsas.

La familia afro y el conventillo eran la base y el lugar para la formación de la comparsa y la creación de los toques de candombe. Fiesta Negra y Libertadores provenían de

⁷ Entrevista realizada y citada por Stainzbok, Vannina en “Imagining the Afrouroguayan *Conventillo*: Belonging and the Fetish of Place and Blackness”, tesis doctoral, 2009, Universidad de Toronto. Pág. 62

⁸ Diario Justicia, 12 de enero 1955.

Ansina en Barrio Reus al Sur (Palermo), Morenada del conventillo Medio Mundo (Barrio Sur), Llamada de Fausto o de Charrúa del conventillo Charrúa (Cordón Sur). Las dos primeras crearon dos de los toques madres del candombe, el tercero se originó en el conventillo Gaboto, ubicado en la zona de Cordón Norte.



Graffiti en el Barrio Reus al Sur, Palermo. Setiembre 2021. Foto tomada por la autora.

De esta forma, el espacio urbano conformado por Cordón (Sur y Norte), Palermo y Barrio Sur, conformaron desde el siglo XIX hasta las postrimerías del XX un lugar de identidad afro. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX ese espacio y su cultura fueron víctimas de un proceso de desalojo de los pobres urbanos del centro de la ciudad, que los expulsó de su lugar de pertenencia.

A pesar de su resistencia a ser expulsados, utilizando diversos mecanismos para poder permanecer, como conseguir el aplazamiento de los desalojos a través de partidos políticos y vínculos gubernamentales, el proceso fue irreversible, y tuvo su punto más violento en el período de la dictadura civil y militar uruguaya, entre 1973 y 1985.

A fines de los setenta, el dispositivo represivo de la dictadura aliado al auge especulativo inmobiliario y de la construcción, ejecutó un desalojo violento con graves secuelas debido a las condiciones en las que las familias desalojadas fueron mantenidas luego de su destierro.

Las familias del Medio Mundo y de Ansina debieron irse, junto a otras que debían abandonar las fincas ruinosas del centro y sur de la ciudad. Aquellas que no tenían a dónde ir, fueron trasladadas en camiones del municipio a la fábrica Martínez Reina en el barrio Capurro y, al Corralón Municipal en el Barrio Sur. A otras se les adjudicaron viviendas en la Unidad de Habitación N°3 en Cerro Norte.

Las familias que “vivieron” en esos hogares, hacinadas, donde muchas “habitaciones” de familias con niños y niñas se separaban con cortinas, con dificultades de higiene y cuidado, sumadas a las situaciones precarias de trabajo y alimentación, sufrieron la violencia de ser depositadas en un galpón o fábrica, por tiempo indeterminado, constituyendo una violación sistemática de derechos humanos contra la integridad de sus personas.

Si bien esto fue parte de la práctica del terrorismo de Estado con respecto a la población civil uruguaya, los “hogares” que refugiaban a los desplazados, continuaron con población hasta 1995. En ese proceso de apertura democrática, la comunidad afro recuperó, en 1985, el Desfile Oficial de Llamadas en Barrio Sur y Palermo, que también había sido desplazado durante la dictadura a 18 de julio, avenida principal del Centro de Montevideo.

Memoria y Derechos Humanos



Ex conventillo Medio Mundo. Barrio Sur. Foto tomada por la autora del artículo. Setiembre 2021.

En el contexto de la transición democrática, si bien había organizaciones católicas y movimientos sociales que trabajan y militaban con las situaciones de precariedad y hambre de los ochenta y noventa, lo que sucedía con las familias desalojadas, desplazadas y almacenadas en galpones, no era parte de las denuncias a las violaciones de Derechos Humanos perpetradas por la dictadura.

Así lo recuerda un militante afro de esa época: “Los negros de izquierda, teníamos una doble vida. De lunes a viernes era la militancia social y los sábados era la comunitaria con los negros y las negras (...). El desalojo y, nos preocupaba que en el libro “Nunca Más”⁹ (...) no tomaba esos temas. Y ahí habían sido puestos en un ghetto y luego puestos en ese campo de concentración horroroso, que milité mucho ahí adentro (...) con esa gente, porque teníamos primos, sobrinos, parientes”¹⁰.

El testimonio también recordaba su historia personal como parte de ese proceso de expulsión del Centro de la ciudad. Nacido en un conventillo ubicado en donde hoy es la Terminal de ómnibus de Tres Cruces, luego se trasladó al conventillo Nueva Palmira, “ahí me desarrollé (...) todos esos conventillos la dictadura tuvo un proceso feroz, los hizo desaparecer, nos tiraron para (...) Y la izquierda típica, ese tema ni lo veía. No le interesaba. Era entendible, el tema era los derechos humanos, los presos... En eso enfoca.”¹¹

⁹ El libro “Uruguay Nunca más. Informe sobre la violación a los Derechos Humanos (1972-1985)” fue elaborado y publicado por la organización Servicio Paz y Justicia en 1989.

¹⁰ Entrevista realizada en setiembre de 2019. Archivo Sociedades en Movimiento

¹¹ Idem.

Sin embargo, este año, ha sido presentado al parlamento un documento que denuncia que la comunidad afro ha sido víctima del terrorismo de Estado y reclama la reparación integral, al igual que el resto de los ciudadanos y ciudadanas que también fueron víctimas de la represión violenta desatada en tiempos de dictadura.

Esto indica un cambio importante, incluyendo en el derecho a la memoria y la justicia a comunidades que por razones étnicas y raciales, como la comunidad afro, han sido olvidadas por la sociedad uruguaya.

Este fenómeno de hacerse visibles como ciudadanos y ciudadanas iguales al resto, en una sociedad marcada por el racismo, tiene sus raíces en el proceso de organización de movimientos afro en los años noventa a nivel de América Latina, liderado en Uruguay por Organizaciones Mundo Afro.

Ese proceso generó un movimiento latinoamericano coordinado por la Alianza Estratégica Afrolatinoamericana y Caribeña. Esta alianza participó de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Afines de Intolerancia, realizada en Durban en 2001, e hizo posible que los países europeos reconocieran la trata de personas africanas transatlántica practicada durante cuatro siglos, como crimen de lesa humanidad, aunque no lograron aún, que los estados colonialistas que habían infringido ese crimen se hicieran cargo de la reparación.

En ese proceso latinoamericano de los noventa, con la coronación en la Conferencia de Durban, se acuñó el término afrodescendiente y la idea de reparación, que posibilita hablar del decenio afrodescendiente, de las políticas para poblaciones afrodescendientes a nivel mundial en organismos internacionales y nacionales.

A partir de allí y con el triunfo del gobierno progresista del Frente Amplio se inicia un proceso de legislación que avala y promueve políticas públicas de integración e igualdad de la comunidad afro en el Uruguay. Así como se reconocen sus aportes culturales al proceso histórico uruguayo.

Sin embargo, a 36 años del regreso de la democracia, la población afro ha logrado muy poco con respecto al retorno a sus barrios identitarios.

Según el censo de población realizado en 2011, la mayoría de la población afrodescendiente de Montevideo se ubica en Casavalle, Casabó, Punta de Rieles, La Paloma, Nuevo París y Pajas Blancas, barrios de la zona norte y oeste de la ciudad, a donde los llevó el desalojo y el destierro.

En 1985, la Intendencia de Montevideo (IM) llamó a un concurso de proyectos para el Barrios Reus al Sur. El proyecto ganador planteaba “El objetivo esencial a lograr es la recuperación de un área reducida a la condición de “residuo urbano”, restituyéndola a los pobladores desalojados de ella, correspondiente a sus auténticas necesidades y acompañada lo más posible a sus posibilidades económicas”¹². Los trámites para su ejecución se retrasaron no pudiéndose llevar a cabo.

Finalmente en el 2006 comenzó a construirse un complejo de viviendas por la Federación Uruguay de Cooperativas por Ayuda Mutua (FUCVAM), con el cuidado de preservar las escasas construcciones patrimoniales que quedaban del antiguo edificio. A través de esta propuesta algunas familias desalojadas o sus descendientes regresaron a su barrio, otras que habían sido desalojadas pero habían vuelto a vivir en la parte del edificio que quedaba en pie, pudieron mantenerse allí.



Barrio Reus al Sur, Palermo. Foto tomada por la autora del artículo. Setiembre 2021.

En 1992, el Grupo de Estudios Urbanos¹³ con el apoyo de la Junta de Andalucía, proponía para la recuperación del predio baldío del conventillo Medio Mundo, la “construcción de viviendas y centro cultural relacionado con el Carnaval (Museo,

¹² El proyecto ganador del concurso fue elaborado por la arquitecta Marta Cecilio y los arquitectos Jack Couriel y Mario Spallanzani. En “Síntesis simbólica: Candombe, Barrio Sur y Palermo”, Boronat, Yolanda; Mazzini, Laura y Goñi, Adriana. Farq-Uruguay, 2007. Pág. 35.

¹³ El Grupo de Estudios Urbanos fue un equipo de trabajo integrado por los arquitectos Mariano Arana, Ramiro Bascans, Jorge Di Pólito, Ivon Grilli, Andrés Mazzini, Victor Scalabirni, Juan C. Vanini, Daniel Venturini y las arquitectas Elena Mazzini, Silvia Montero, Lina Sanmartin. Asesorado por los ingenieros Antonio Dieste y Pablo Castro. Con la colaboración de los Instituto Habiplan e Intec. Idem. Pág. 33.

ensayo, enseñanza), ya que es un espacio, aún hoy, representativo de la cultura “negra” para el barrio y para toda la ciudad”. Sin embargo, cuando se formuló por las autoridades municipales el Plan Especial de Barrio Sur, en el año 2000, “no se pudo realizar ninguna propuesta para ese predio”¹⁴ y el Banco Hipotecario del Uruguay comenzó la construcción de viviendas para ser adjudicadas por ahorristas.

En los años noventa la organización Mundo Afro proyectó viviendas y un centro recreativo y cultural para el ex Palacio Viana, construido en los años veinte en el Barrio Sur y, cedido por el gobierno departamental como política de reparación para las familias afrodescendientes desalojadas. De ese proyecto se concretó la cooperativa de viviendas por ayuda mutua integrada por familias afrouuguayas sostenidas por mujeres (Ufama al Sur), culminada en 2009.

Ese mismo año, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)¹⁵, convocó a las personas que habían sido desalojadas en 1978 y 1979 a presentarse en sus oficinas con la notificación de desalojo o lanzamiento. Diversos acuerdos donde participaron el MVOTMA, la IM y el programa Unidades Familiares Mundo Afro (Ufama) se han orientado a la cesión de tierras y al apoyo a la construcción de viviendas preferentemente en Barrio Sur, Palermo, Ciudad Vieja y Cordón.

En 2011 se firmó un convenio entre el MVOTMA y la IM para la recuperación de otra parte del Barrio Reus al Sur, comenzando en 2014 un plan para realizar 17 viviendas para las familias desalojadas, que fueron entregadas en dos etapas entre 2015 y 2017.

Todo este proceso, muy lento de reparación que tuvo un impulso importante en los últimos diez años, ha estado marcado por la ausencia de una política sistemática de reparación.

¹⁴ Idem. Pág. 33

¹⁵ A partir del 2020 el MVOTMA pasó a llamarse Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.



Vivienda desocupada en Barrio Sur. El graffiti alude al artículo 45 de la Constitución de la República, donde se consagra el derecho a la vivienda. Foto tomada por Laura Mendizabal, enero 2020.

El informe presentado el pasado 18 de agosto no sólo reconoce el derecho a la vivienda y al barrio como forma de reparación integral, sino también señala formas de hacer efectiva esa posibilidad, para una comunidad golpeada y desterrada históricamente de su espacio urbano, en un sentido material e inmaterial.

Así plantea la necesidad de “Hacer efectiva, mediante medidas sistemáticas de reparación, la garantía de los derechos que recogen los Principios de Restitución de Vivienda, a partir de los señalado por la Organización de las Naciones Unidas, considerando que el Estado fue el causante del desplazamiento, por acción o por omisión” y recomienda, para que ello se haga realmente efectivo en términos de política urbana, desde una perspectiva de Derechos. Así recomienda a la IM “que

establezca una cuota en el destino de las fincas en desuso o el suelo urbano que integran la cartera de tierras de esa comuna.”¹⁶.

Esta es una forma de reparación para una comunidad violentada históricamente, primero por la esclavitud y luego por mecanismos sociales atravesados por el racismo que los han mantenido en la pobreza y los han desterrado de sus barrios históricos.

Pero también es una manera de comenzar a hacer justicia en la ciudad, generando espacios urbanos culturalmente ricos y socialmente integrados, y repartiendo la vivienda y el espacio urbano con mayor equidad.

¹⁶ Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985), 2021. Pág. 66